



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica

Talleres de creación de capacidades para las Comunidades Indígenas y Locales de América Latina y el Caribe sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica, incluyendo cuestiones pertinentes al Artículo 8(j) Conocimiento Tradicional y Acceso y participación en los beneficios.

**Cuarto Taller: Región Mesoamérica.
Guatemala, Guatemala, del 04 al 06 de Marzo de 2010.**

Acto de apertura

Señor Ministro de Ambiente y Recursos Naturales Luis Ferrate.

Sra. Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de áreas Protegidas CONAP Licda. Claudia Santizo Arroyo,

Sr. Embajador de Pueblos Indígenas en Guatemala Sr. Abuelo Cirilo Pérez Oxlaj

Sra. Representante de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad Florina Lopez Miro, participantes

El Dr. Ahmed Djoghlaif Secretario Ejecutivo del Convenio sobre Diversidad Biológica les envía un caloroso saludo y su profundo agradecimiento al gobierno de Guatemala, por ser país anfitrión de este importante evento y por su cálida acogida. Así mismo envía sus disculpas, ya que le ha sido imposible estar hoy aquí en este importante evento, les hace llegar estas palabras.

La Secretaria se complace en dar inicio a este cuarto taller de creación de capacidades para comunidades indígenas y locales para la región de mesoamérica, gracias a la generosa ayuda financiera del gobierno de España, a la colaboración de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad y sus organizaciones locales miembros y al Consejo Nacional de Áreas Protegidas por su permanente apoyo.

Es un honor que el taller se realice aquí en la Ciudad de Guatemala, en el corazón de la región de mesoamérica, en un país con tanta diversidad biológica, cultural y lingüística; lugar donde el pueblo Maya desarrolló su calendario y sus sabios consejos sobre el cuidado de la madre tierra

Señoras y señores



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

En su novena reunión realizada en Alemania, Bonn, la Conferencia de las Partes adoptó varias decisiones pertinentes a la participación efectiva y a la creación de capacidad de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio, en particular el párrafo 1 de la decisión IX/13 D, y el párrafo 7 de la decisión IX/13 E se concentran en facilitar iniciativas de creación de capacidad para garantizar la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio.

El rol del Gobierno de Guatemala en la COP 9 ha sido fundamental para la adopción de estas decisiones.

En cumplimiento de estas decisiones, nos complace dar inicio al cuarto taller de la serie de talleres de creación de capacidades para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales para la subregión de mesoamérica.

El taller aspira específicamente a fortalecer los conocimientos de los representantes de los Pueblos Indígenas y comunidades locales, particularmente las mujeres, y brindarles los conocimientos sobre el Convenio sobre Diversidad Biológica y así lograr su participación plena y efectiva en el proceso del CDB hacia la décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP-10) a realizarse en Nagoya, Japón en octubre. Así como para crecer y fortalecer el número de comunidades indígenas y locales de mujeres que siguen de cerca y participan en los procesos del CDB engrandeciendo las redes y los contactos directos con nuevos participantes.

En estos momentos estamos en un punto crucial en la vida del Convenio ya que se tratan dos temas muy importantes para los pueblos indígenas: 1) la negociación sobre un régimen internacional sobre acceso y participación en los beneficios y 2) el plan de trabajo del Grupo de Trabajo sobre el Artículo 8j del Convenio.

Las comunidades indígenas y locales de los países de la [sub](#)región de mesoamérica, sus territorios representan una gran diversidad biológica, cultural, lingüística, y contienen importantes reservas de diversidad biológica. Con sus conocimientos tradicionales, su sabiduría ancestral, la diversidad biológica ha sido conservada, mantenida e incluso recuperada. Por ello su participación en las reuniones del Convenio es muy importante para que contribuyan con sus conocimientos y propuestas a cuidar nuestra madre naturaleza, la biodiversidad.

Como siempre, la Secretaría del CDB está a su disposición para contribuir para que los Pueblos Indígenas y Comunidades conozcan nuestro trabajo y esperamos que luego de estas jornadas de aprendizaje conjunto los reencontremos pronto participando en las reuniones del Convenio sobre Diversidad Biológica, y que el AJAW nos guíe para que así sea.

Muchas gracias.